



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 036-2021/SG

Lima, 09 ABR 2021

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

VISTO, el correo electrónico de fecha 09 de abril de 2021; emitido por la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, don Jorge Luis Elías Arata, Gerente de Parques Zonales y Metropolitanos, pone en conocimiento de la Subgerencia de Recursos Humanos, que don Jorge Fernando Guillermo Broatch Jacobi, Subgerente de Guardaparques y Seguridad, hará uso de su descanso físico vacacional, del 10 de abril al 30 de abril de 2021;

Que, con la finalidad de mantener una adecuada gestión en dicha Gerencia, resulta necesario encargar las funciones a un funcionario o servidor de la Entidad, mientras dure la ausencia de don Jorge Fernando Guillermo Broatch;

Que, es competencia de la Secretaría General, nombrar, designar y/o contratar al personal, así como ejecutar acciones administrativas de personal que sean necesarias para salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17°, inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR del 10 de abril al 30 de abril de 2021, a Don **JORGE LUIS ELÍAS ARATA**, las funciones de Subgerente de Guardaparques y Seguridad del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, en adición a su cargo, mientras dure la ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que la Subgerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las dependencias correspondientes, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 074-5660
para conocimiento y fines cumpla con
Transcribir:.....
Atentamente, 13 ABR 2021

LOURDES E. DÍAZ ROSAS
Sub Gerente de Gestión Documentaria

Cecilia Mónica Espiche Elías
SECRETARÍA GENERAL
Municipalidad Metropolitana de Lima

